

LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

Se publica Miércoles y Sábados con Censura Eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts
En España	Un trimestre	3	»
	Un semestre	5	»
Ultramar y extranjero	Un trimestre	6	»
	Un año	20	»

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 12. Santo Domingo de la Calzada, confesor.
Día 13. San Pedro Regalado, confesor.
Día 14. San Bonifacio, mártir.
CULTOS.—Continúa el ejercicio del mes de María, ó de las flores, en la Iglesia de la Clerencia, por la mañana á las cinco y media, por la tarde á las siete.
En las parroquias de San Cristóbal, Santa María Magdalena y San Isidoro y San Pelayo, prosigue la novena en honor del Pratinicio de San José.

LA TRADICION
Salamanca 12 de Mayo de 1886.

RIGOLETO

Creímos que los inopinados ataques de este periódico á *El Siglo Futuro* y á una buena parte de la prensa leal, era una obcecacion pasajera; y doliéndonos que en un día se perdiera el mérito contraído en honrosa campaña contra toda la clase de mestizos y mestizantes, tratamos con templadas frases de que disipada la ofuscacion volviera *Rigoletto* al buen camino.

Por desgracia el periódico satírico insiste en la más indisciplinable de las disidencias, sin poder coonestar con apariencias de razon un ataque personal inspirado por pasiones que no queremos calificar por no calificarlos con la dureza merecida. El último número de *Rigoletto* es un libelo contra el periódico, cuyos excelentes servicios él mismo reconoce, contra el eminente publicista y político que dirige *El Siglo Futuro*; un desatinado ataque contra la honra privada; contra la reputacion intachable, y contra el sincero arrepentimiento. Y esto á raiz de las prescripciones del señor duque de Madrid, que desea que todos los carlistas se tiendan los brazos como hermanos, y cuando todos los leales se disponen á abrazar á los que se hayan arrepentido sinceramente de los pasados yerros.

No puede ser *LA TRADICION* compañero de un periódico que de tal suerte falta á los deberes de la sumisa y razonable obediencia, y olvida los de caridad y fraternal respeto con que deben tratarse los cristianos. No puede ser.

LA DEFENSA DEMOCRÁTICA

En el último número del periódico local zorrillista, leemos con pena hondísima y cristiana indignacion el siguiente suelto:

A la Virgen de los Remedios que se venera en un santuario del término municipal de Villoria, la han regalado..... ¿qué dirán ustedes?... nada menos que tres toros.

¿No les parece á nuestros lectores que son muchos cuernos para una pobre Virgen?

Y como pertenece á la clase de las que sólo existen en los altares, y se alimenta al estilo de la estatua de Fr. Luis de Leon, es mucha carne ¿no es cierto?

Responda á la segunda parte el reverendo y comparsa.
¡Qué chuletas más ricas! «golosos, para los del gorro colorado, ni aun los huesos dejaremos.»

Si *La Defensa Democrática* nos injuriase en nuestros principios políticos, aún en nuestras mismas personas, todavía podríamos mantener con el periódico republicano esas relaciones de mera cortesía que hacen compatibles la enemistad política y la magnanimidad del ánimo. Pero *La Defensa Democrática*, no contenta con atacar y ridiculizar á la Santa Iglesia de Dios en sus preceptos y en la persona de sus sacerdotes, ultraja en sus columnas á la Virgen Santísima, cuyo bendito nombre en todas sus gloriosas advocaciones, apenas se atreve á manchar la impiedad más descarada.

Nos es, pues, imposible, todo trato y comunicacion con *La Defensa Democrática*, y, desde hoy en adelante, dejaremos de visitar la redaccion del periódico zorrillista, nó sin protestar en nombre de los católicos de Sala-

manca y en nuestro nombre propio, de la grave ofensa á la Madre de Dios y Madre Nuestra Santísima.

EN EFECTO....

Después de las promesas que por lo visto hizo una gran parte del comercio al reverendo Prelado, el pasado domingo continuaron abiertos casi todos los establecimientos mercantiles. Como juzgamos á los concurrentes á la reunion personas incapaces de faltar á su palabra, y además nos consta positivamente la formalidad de algunos de ellos, no nos explicamos la actitud de los comerciantes que de no tener algun motivo que la atenúe, ya que nó la justifique en caso alguno, nos parecería digna de enérgica censura y reprobacion no solo por infringir un precepto del Decálogo, sino por otras consideraciones que callamos porque son fáciles de entender y las suplirá la discrecion de los lectores.

Es triste que solo la coaccion del poder civil pueda forzar al cumplimiento de sacratísimos deberes; y es todavía más triste que las autoridades no se crean en el caso de poner el brazo secular al servicio de la razon inerme de la Iglesia, porque el acto de infringir la santificacion de las fiestas es una manifestacion pública contraria á la Constitucion del Estado, y solo un desuso sin fundamento jurídico influido en el espíritu de antitesia liberal que alienta en el Código fundamental vigente puede tolerar un acto que será para los católicos un delito público gravísimo.

Bien es que el católico ministerio Cánovas-Pidal atropelló la autoridad del Gobernador de Granada que en nombre de la Religion, de la razon natural, y del sentido comun quiso poner coto al irreligioso escándalo en la católica capital andaluza.

Contra el positivismo de la ganancia no hay otro recurso que la alieccion de la pena; pero esto no lo consiente la hipótesis que padecemos.

Chismografía política.

Quedábamos....

Pues quedábamos en que donde nos hay harina, todo se vuelve mohina; es decir, que por una cuestion de ochavos estuvimos expuestos á presenciar algunos casos de canibalismo ministerial.

¡¡Horror!!

Desgraciadamente los ministros responsables (?) convinieron en acabar con el mendrugo, antes de proceder á la inerienda de sus personas.

Así es que ya ni esperanza queda al país de que le dejen una sola migaja.

*

*

La prensa ministerial festeja la decision de los oligarcas fusionistas, por aquello de «quien á buen arbol se arri....»

Y aprovechando el tiempo de páscoa entona cada *¡Aleluya!* que tumba de espaldas.

A los contribuyentes, por supuesto, no á los contribuidos.

La Iberia:

El país está de enhorabuena porque la Hacienda española ha entrado resueltamente por el camino que ha de conducirla á su regeneracion, aparte de que los planes rentísticos del señor Camacho habrán de contribuir poderosamente al desarrollo de la riqueza y á la moralidad de la Administracion, pues que tienden á descubrir y perseguir las ocultaciones sin tregua ni descanso y al fomento de la produccion.

¡Aleluya!

El Correo:

En cuanto al país, estamos ciertos de que habrá recibido con gusto el buen ejemplo que el gobierno ha dado, acordando 21 millones de pesetas de economías en el presupuesto; y no porque nosotros creamos que en esto de las economías se ha llegado al último desideratum, sino porque es un precedente que ha de pesar en el ánimo de los gobiernos sucesivos.

¡¡Aleluya, Aleluya!!

La Gaceta Universal:

La acertada gestion rentística del señor Camacho es lo que de un modo preferente sirve de discusion en los círculos de las más ilustradas clases sociales.

En ellos se ha dicho hoy que el señor Camacho dentro de plazo breve tendrá que dejar la cartera de Hacienda porque los médicos le aconsejan algun descanso.

Algo hay de exacto en la noticia, segun nuestros informes, pero el plazo no será tan breve, porque si es cierto que el empeño principal del ministro de Hacienda es el de presentar á las Córtes un presupuesto con nivelacion entre los gastos y los ingresos, está conseguido; tambien es seguro que pretende el señor Camacho plantear otras reformas que regeneren la situacion económica del país como es la aspiracion general.

¡¡¡Aleluya, Aleluya, Aleluya!!!

**

A esta alegre salmodia de la liturgia ministerial y de cámara, pone fin *El Diario Español* empeñado en ver en la solucion de la crisis y en la componenda *Camacho-Jovellar-Beranger* una gestion ruinosa para los intereses del país. Dice el periódico conservador:

Nos ha dejado con la boca abierta y casi sin respiracion, la noticia de *La Correspondencia* anunciando que el gobierno acordará, que durante nueve años figure en los presupuestos una cantidad de 25 millones de pesetas, como extraordinario, para que los sucesores del general Beranger—y el mismo actual *regenerador* de la marina—se despachen á su gusto, empleándolos en barcos.

¡Veinticinco millones de pesetas cada año, durante nueve años, ó sean cerca de mil millones en la temporada!

A lo que responderá Sagasta: ¿Y qué? La crisis se ha conjurado... y el que venga detrás que arree.

Y no faltará no otro *Camacho* conservador, izquierdista ó republicano que siga la máxima de «trampa adelante.»

¡Mientras haya liberales!

De profundis....

*

*

Trabajos parlamentarios por la gran compañía acrobática de padres grandes y chicos, de la patria bajo la direccion del señor Mateo.

Programa circulado á los de *afesion* por ministerio de *La Correspondencia*:

El día 11 de este mes se elegirá la Mesa interina y la comision de actas del Congreso, si hay tiempo para ello.

Si no se elige ese día, se elegirá el 12. El 13 se aprobarán las actas de los individuos de la comision, y el 14 podrán aprobarse todas las actas completamente limpias, que son cerca de 200. El 15 es día festivo. Y en los 16, 17 y 18, se podrán aprobar aquellas actas que, sin ser completamente limpias, son levísimas.

De suerte que el Congreso estará en el caso de constituirse del 19 al 20 de este mes, en que se elegirá la Mesa definitiva.

Esto sin contar con que los demócratas progresistas promuevan debate sobre el reglamento, y con que no haya una discusion sobre la política electoral del gobierno.

La contestacion al Mensaje no se podrá votar hasta principios de Junio; inmediatamente después de votados, comenzará la discusion de los presupuestos, y se seguirán discutiendo aquellas actas difíciles que no pasen al tribunal.

Vamos por partes.

*

*

La Regente no asistirá á la apertura de las Cámaras; su representacion la llevará el Gobierno, leyendo el Mensaje el Presidente del Consejo.

Hablando de este documento, dice *El Correo*:

En él se introdujeron algunas modificaciones, más de forma que esenciales, y encaminadas en primer término á reducir algo los párrafos en que se dá cuenta de los proyectos y reformas referentes á los diversos ministerios, quedando exceptuados de esta reduccion los párrafos de los ministerios de Hacienda y Estado.

No serán muchos.

Porque ni en palabras, saben economizar los liberales.

*

*

Nada se dice acerca de los términos en que se halla concebido el discursito.

A juzgar por los antecedentes y por las aficiones progresistas que conocemos, es de suponer mucho de aquello de *civilizacion, emancipacion, resurreccion, progresion....* Y aquello otro de *reaccion, postracion, inquisicion....*

DEPOSITO LEGAL

Y chio, chon, ¡viva la libertad!
Y el sacramental. HE DICHO.
¿El qué?—Vayan ustedes á averiguarlo.

El Liberal tampoco conoce un solo párrafo del discurso, y asegura que si el señor Sagasta fuese sincero....

El croquis de dicho documento no podía ser otro que éste:
Ministerio de Estado: El señor Moret, libre-cambista de toda la vida y orador constante en los meetings de la Asociación contra los Aranceles de Aduanas, no ha hecho nada á pesar de sus promesas, ni por el tratado con Inglaterra, ni por el tratado con los Estados-Unidos. Se ocupa mucho en cambio de prorrogar el tratado con Alemania para alcanzar la divina gracia.

Ministerio de Gracia y Justicia: El señor Alonso Martínez sigue estudiando reformas que nunca se realizan. Descansa de tan duros trabajos haciendo bailar á su gusto á los magistrados y á los jueces.
Ministerio de la Guerra: El señor Jovellar, como el loro del portugués, irá donde lo lleven. Ya que no puede hacer otra cosa, ha empezado á hacer el equipaje para cuando toquen á retirada.

Ministerio de Marina: El señor Beranger, émulo del capitán de Robinson, insiste en que no debe «tocarse á la marina.» A él le tocaremos en cuanto convenga.

Ministerio de la Gobernación: Minué de gobernadores. Rigodón de delegados de vigilancia. Danza macabra de Lázarus fusionistas.
Ministerio de Hacienda: El canton Camacho.

Ministerio de Ultramar: La negrita Agueda. La desmoralización administrativa en Cuba. El triunfo de los candidatos de Dabán en Puerto-Rico. El censo conservador. El empréstito en puerta.

Ministerio de Fomento: El parto de los montes. Todo se multiplica en nuestras manos. Encontramos un ministerio y os damos dos.

Este, este es el verdadero croquis del discurso de la Corona. Si el señor Sagasta redacta sobre estas bases dicho documento, tendrá novedad é interés.

¡Ya lo creo!
La novedad é interés de mirar por primera y única vez en la vida, la verdad en boca de la *sistema*.
¡Oh! El espectáculo sería curioso.

En Consejo de ministros, y en reunión de la mayoría, se han acordado las *mesas* de las cámaras y comisión de actas del Congreso.

Helas aquí:
Senado.—Presidencia: señor marqués de la Habana.
Vicepresidentes: señores Fernandez de la Hoz, Montejo y Robledo, Pavia y Pavia, creemos que el señor Mosquera.
Secretarios: señores Herreros de Tejada, conde de Vilardompardo y Torre-Villanueva. Se deja el cuarto lugar á las oposiciones y se cree que le ocupará el conservador ortodoxo señor conde de Montarco.

Presidente del Congreso, señor Martos; vicepresidentes, señores Balaguer, Capdepon y Maura, dejando el cuarto lugar para las oposiciones.

Secretarios: señores Sanchez Arjona, Ibarra y Arias Miranda, dejando la cuarta secretaria para las minorías.

Comisión de actas.
Señores marqués de Valdeherrazo, Gómez Marin, Valle (don Mannel), Lopez Puigcerver, Garijo, Textor, Cuartero, Muruve, Silvela (don Agustín) y Barroso.

¿Eh? Nadie dirá que el personal no es de cartel.
Ni que se defraude al público.
En la presidencia Martos y en la comisión de actas Muruve....
¡Vá á haber cada tental

Dice *La Gaceta Universal*:
Seguramente los republicanos volverán á suscitar en el Congreso la cuestión del juramento, pidiendo que se forme el reglamento interior de aquel cuerpo colegislador.

Así se aseguraba esta tarde, y es muy creíble, pues no ostante ser un asunto tan dilucidado ya en otras Cortes, lo escogen con preferencia los diputados anti-monárquicos para suscitar debates y dar pruebas de su existencia á sus correligionarios.

Golpes quebrantan peñas.
¡Cuanto más vidriosidades dinásticas!

Los ensayos de la tragi-comedia *Charlamentaria* han empezado. *El Correo* abonado á *entre bastidores*, da cuenta á sus lectores en estos términos:

EN EL CONGRESO.

A las doce y cuarto próximamente, se reunieron unos 120 ó 130 diputados, bajo la presidencia del señor Recio Ipola, el primero de los que han presentado el acta, leyéndose los artículos del reglamento concernientes al caso y la lista de los diputados que han presentado su credencial en el Congreso.

Ocupó después, como mayor de edad entre los presentes, la presidencia el señor Merchan, diputado por Zamora, y los secretarios, señores Gullon y Groizart, y entonces el señor Maisonnave recordó que, de regir en adelante el reglamento actual, se reservaban en el momento oportuno hacer las debidas salvedades sobre los artículos 37 y 38, que tratan del juramento ó promesa, de fidelidad á los poderes públicos. Así se hizo constar, y el señor presidente de edad anunció la sesión de mañana lunes, para las dos, con el objeto de oír el discurso de la Corona; y advirtiendo que los diputados deberían concurrir en traje de ceremonia.

No han concurrido á esta sesión los demócratas progresistas; por lo cual se presume que si algo quieren decir sobre el juramento, lo dirán después de constituida la Cámara.

En sus bancos, que serán los de la extrema izquierda, solo hemos visto al señor Pedregal.

El señor Castelar y sus amigos ocupan los que vienen de antiguo ocupando.

Los conservadores se han sentado debajo del reloj; también ha concurrido á la sesión de hoy el señor Martos, y como representación del gobierno el ministro de la Gobernación.

EN EL SENADO.

A la una en punto ha comenzado la junta preparatoria, formando la mesa de edad los señores Montero Telling, presidente como más anciano, y los señores conde Cervera, Bosch y Fustegueras, in Murga y Olano, secretarios como más jóvenes.

Leyóse primero el decreto de convocatoria y después la lista de senadores presentes y los decretos nombrando presidente y vicepresidentes.

Acto continuo tomó posesión de la presidencia el señor marqués de la Habana, y propuso un voto de gracias para la mesa de edad.

La sesión ha durado veinte minutos
Orden del día para la de mañana: Sesión de apertura, nombramiento de secretarios interinos y de la comisión de actas y nombramientos de la comisión que ha de asistir al alumbramiento de su majestad.

¡Hombre, qué bonito!
Suponemos al público liberal, impaciente, herreando por todo lo alto: ¡¡Arriba el trapo!! ¡¡¡Arriba!!!

Las reuniones políticas están á la orden del día.
Se han reunido Sagasta y sus niños; Cánovas y los suyos; Castelar con los suyos; y los demócratas-progresistas en sesión final de la Asamblea y no se han hecho los últimos mimos en otra reunión por que Figuerola y Salmeron han tenido que asistir á un *meeting* en Guadalajara, donde se habrán puesto de *micles*....
Y de la Alcarria *legítima*.

La reunión de la mayoría del Congreso, se verificó en el palacio de la Presidencia....

Pero dejemos hablar á *El Resumen*, que lo hace de perlas:

La función preparatoria se efectuó anoche.
Niños y ancianos, unos de frac y otros de levita, acudieron á la Presidencia del Consejo de ministros llenos de ardoroso entusiasmo.

Declaramos haber gozado mucho en la reunión de anoche, estudiando allí las tendencias de la compacta mayoría de este Congreso.

Sagasta, parodiando á Jesús, dijo:
—Dejad que los niños vengan á mí.
Y les dió á cada uno una secretaria de hora y media.
Llegaron ellos muy ruborosos. ¡Oh envidiable candidez de los pocos años!

Tres horadores hicieron uso de la palabra, contra la tradicional costumbre de que sean dos.

Esta fué la primera nota de acuerdo.
Nosotros, para evitar largas y enojosas consideraciones, hemos dividido por párrafos los discursos, bautizando cada uno con su título explicativo.

Y efectivamente, el órgano de la izquierda dinástica, pone los siguientes rótulos que por sí solos valen más que los tres discursos.

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.

Saludos y cumplimientos.—A los ahogados.—Dos hemos atropellado.—Duro con ellos.—Se sacrifica Sagasta.—Vivimos en Jauja.—El grito de su corazón.—Habla de bárbaros é ingleses.—Cae del lado del plato.—Ya vendrá el tío Paco.—Lucha con quince en Zamora.—Un párrafo de *La Iberia*.—Instrucciones al monton.—Se reparten los turrones.

DEL MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO.

El corazón en los labios.—Recuerdos y temores.—Cuéntesele usted á Sagasta.—Sale el argumento.—Promete ser buen chico.

DEL SEÑOR MARTOS.

Sinfonía.—Se pone moños.—Saluda al adversario.—Se tira á fondo.—Romanza.—Marcha fúnebre.—Pierde los estrivos.—Bombo á Cánovas.—Concertante final.

Ahora ¿qué falta hacen los textos?

Sin embargo, allá van los párrafos de más sustancia.
Del señor Sagasta:

SALUDOS Y CUMPLIMIENTOS.

Antes de abrirse las Cortes, es necesario que los afiliados á cada partido político, y que tienen la suerte de haber alcanzado la representación de su país, se reúnan, no solo para ponerse de acuerdo sobre los primeros trabajos parlamentarios, sino para que se vean, se conozcan y se traten como amigos, aquellos que quizá hasta entonces no se hayan conocido más que como correligionarios.

LO HEMOS ATROPELLADO.

Por lo demás, el resultado general de las elecciones es la mejor apología de la conducta electoral del Gobierno. Todos los partidos políticos del país han acudido á las urnas; algunos de ellos no se han aprestado á la lucha hasta última hora, esperando á ver si era verdad la sinceridad electoral que el Gobierno había prometido; al fin todos han luchado y ninguno está pesaroso de haberlo hecho, porque todos han alcanzado un resultado que no esperaban y que en otras elecciones no pudieron, ni siquiera pretendieron alcanzar. En estas Cortes estarán, por consiguiente, representados todos los partidos políticos de España, todos los matices políticos del país, desde el tradicionalista más puro, hasta el más disolvente idealista, desde aquel que sueña una patria inmóvil y petrificada hasta aquel que pretende despedazarla, queriendo hacer de una gran patria pequeños estados.

VIVIMOS EN JAUJA.

A la muerte del monarca surgió de la ley la regencia de su augusta y atribulada esposa, que obligada por la Constitución del Estado y confiada en la nobleza del pueblo español, recogió las prerogativas de la Corona, en virtud de las cuales se dignó llamar á sus consejos al partido liberal; y los desastres que tan pavorosamente se anunciaban, no vinieron y ha renacido la confianza y se ha consolidado el crédito, y la nación está en calma y los ciudadanos pueden ejercer libremente todos sus derechos y los partidos hacen sin obstáculo alguno la propaganda pacífica de sus ideas; y vivimos en una paz octaviana, gracias, señores, á la sensatez de esta nación, que se postra ante la ley y que en tan extraordinarias circunstancias ha dado un notable ejemplo, que merece ser imitado hasta por los pueblos más dignos de la libertad; y gracias también á la discreción, á la cordura y á la rectitud con que cumple su elevadísima misión la triste viuda de don Alfonso XII.

CAE DEL LADO DEL PLATO

Ha perdido la monarquía, es verdad, con la muerte del malogrado rey una dignísima personificación; pero no ha perdido fuerza, porque para que no la pierda estamos aquí los monárquicos, hoy más monárquicos que ayer por lo mismo que hoy asoman grandes peligros al estado social del mundo; sí, hoy más monárquicos que ayer, porque la monarquía, hoy más que ayer, es el trabajo, es el crédito, es la libertad, es la paz, es la patria, y yo, que he dicho siempre que era monárquico porque era liberal, ahora tengo que decir que soy monárquico porque soy español, y como español, quiero, ante todo y sobre todo, la unidad y la independencia de la patria.

YA VENDRA EL TIO PACO

Con este espíritu monárquico se propone el Gobierno desarrollar todo su programa sin vacilaciones ni flaquezas y desenvolver en leyes orgánicas el proyecto de ley de garantías que acordaron nuestros distinguidos amigos los señores Alonso Martínez y Montero Rios como lazo de unión dentro del gran partido liberal.

Al efecto, el Gobierno cumplirá y hará cumplir la Constitución del Estado, rechazando toda idea de reforma, hoy tan innecesaria, pero más peligrosa que ayer; procurará, dando una nueva organización y una nueva división á todos los servicios públicos, abaratar y simplificar la administración y moralizarla con mano vigorosa allí donde sea necesario, lo mismo en la península que en Ultramar.

No omitirá medio ninguno, en cuanto los recursos del Estado lo consentan, para crear pronto una marina militar á la altura de los adelantos modernos y para proteger y fomentar la marina mercante; y hará todo cuanto esté de su parte para que el ejército tenga interior satisfacción y sea, como no puede menos de ser, como lo es en todas las naciones civilizadas, inspirándose solo en el sentimiento del honor y del patriotismo, garantía segura del orden en el interior y baluarte inexpugnable de la dignidad, de la unidad y de la independencia de la patria.

INSTRUCCIONES AL MONTON

No quiero molestar por más tiempo vuestra atención. Bastante nos queda que hacer para que ocupe más tiempo con mis palabras, si hemos de llenar el principal objeto que nos ha reunido esta noche, que es preparar los primeros trabajos parlamentarios, para lo cual hay que designar la mesa interina que el Congreso ha de votar en su primera reunión, y designar después los individuos que han de formar parte de la Comisión de actas, que ha de componerse de quince individuos. La mayoría puede aspirar á diez, puesto que cada diputado vota cinco.

Al efecto, me parece que se debe seguir el procedimiento que se ha seguido otras veces, á menos que la mayoría acuerde otro distinto. Ese procedimiento consiste en nombrar una comisión nominadora que se encargue de proponer á la reunión los individuos que en su concepto deban formar la mesa interina y la Comisión de actas.

El marqués de la Vega de Armijo:

EL CORAZON EN LOS LABIOS

Señores: He pedido la palabra al señor presidente para cuando se hubiese aprobado toda la proposición de la Comisión nominadora. Esto os revelará compañeros, correligionarios y amigos, cuál ha sido mi propósito al tomar la palabra en estos momentos.

Por circunstancias completamente ajenas á mi voluntad, ha figurado reiteradamente y con mejor ó peor intención mi nombre en algunos periódicos, como antagonistas de la ilustre persona que considerais con títulos, y yo soy el primero en recomendaros, para ocupar el sitio de la presidencia del futuro Congreso.

SALE EL ARGUMENTO

Quizá algunos de los hombres que militan en nuestras filas, á quienes yo respeto y deseo ver en el Gobierno sosteniendo estos mismos principios con incomparable elocuencia, podrían encontrarse en situación delicada puestos á nuestro frente y guía, dados nuestros antecedentes. Mas si llega el caso de que esa situación se manifieste, á nosotros toca robustecer su autoridad, si es que se pretendiese comprometerla en algún determinado momento, porque tenemos enfrente quien no ha de olvidar lanzar en cara cuanto pueda mortificar á los que hoy son nuestros compañeros y amigos.

PROMETE SER BUEN CHICO

Esto es preciso no perderlo de vista, y yo he tenido la desgracia de que, por casualidad, jugara mi nombre, sin que haya yo tenido la menor parte en ello, y por eso no he querido hablar hasta tanto que fuera un hecho el acuerdo de esta reunión; yo estoy dispuesto, como hombre de partido, á hacer todo aquello que sea necesario para sostener cuanto acabo de decir, el principio monárquico juntamente con los compromisos liberales de nuestro partido, y para que á nadie cupiese duda, he creído de mi deber levantarme á asegurar mi posición, para que nadie pueda poner en duda jamás que yo he pensado, ni por un instante, en ponerme frente á la persona á quien estimo como amigo, y mal le aduciré como adversario.

Ya, señores, he dicho cuanto tenía que decir; pero quiero que conste que yo no he pensado jamás en hacer una disidencia, cuando había otros que valen más que yo y que podrían aspirar á alcanzarla.

El señor Martos:

SINFONÍA.

Señores correligionarios y amigos: Reclama de mí la cortesía, y todavía me hacen reclamación más viva mis propios sentimientos, deciros en estas circunstancias aquellas palabras de gratitud que corresponden á lo que verdaderamente abrigo en mi alma.

SALUDA AL ADVERSARIO

De consiguiente, señores diputados electos, yo os doy á todos desde el fondo de mi alma reconocida, todas las cordiales gracias que os debo; y no tengo que decir cuántas gracias debo también y tributo en particular á mi ilustre amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, que poniendo su propia humildad por pedestal, que necesitaba mi persona, ha venido á declarar lo que no era necesario que su patriotismo declarase, que en esto, como en todo, está con su partido, bien que á estarlo pudo contribuir en alguna parte la estimación y la consideración que le merece mi persona.

SE TIRA A FONDO

No es esta circunstancia, señores, de plantear aquí las líneas de programa ninguno, ni sería yo en todo caso la persona designada para tan difícil empeño. Con el arte que suele, con la habilidad que le da su experiencia, con la elocuencia que siempre tuvo, ha dicho cuanto había que decir aquel á quien tocaba decirlo, que es el se-

por presidente del Consejo de ministros, á cuyas nobles y patrióticas declaraciones me asocio en todo, absolutamente en todo, no porque nadie me lo pida ni porque yo sienta que ésto sea una necesidad ni menos una condicion de las circunstancias en que me encuentro, sino porque así lo pienso y lo creo. A todo me asocio; así á lo que el señor presidente del Consejo de ministros ha dicho en punto á su enérgica determinacion de cumplir nuestros compromisos en el sentido progresivo, liberal y democrático, como en todo en defensa, si fuera preciso, de la seguridad y de la firmeza de la monarquía,

CONCERTANTE FINAL

Señores: Yo no tengo autoridad para llevar la opinion de la mayoría en esta noche; pero si la tuviese, le diria al señor presidente del Consejo de ministros: con su programa está conforme toda la mayoría del Congreso; á realizar ese programa en bien del país, en bien de la Reina regente, en bien de la monarquía, en bien de la política progresiva, liberal y democrática, en bien del arraigo de las instituciones, en bien de los grandes intereses que viven en el seno de esta nacion, vamos todos; y cuantas mayores sean las dificultades que se presenten, mayor será la decision de esta mayoría en su servicio, más grande será su disciplina, que liberales somos y nuestras opiniones tenemos, y allá en paz las expondremos libremente; pero ahora y siempre que el jefe del partido liberal llame á hueste, su hueste irá á la pelea: en el poder, para conservarle; y en la oposicion para vencer á sus adversarios, al lado y detrás de su jefe, secundando, en cuanto sepa y en cuanto pueda, su siempre hábil y poderosa iniciativa.

Con el epigrafe de *Reunion de posibilistas* dice *El Correo*:

Presididos por el señor Castelar, se reunieron anoche en la redaccion de *El Globo* los senadores y diputados posibilistas que se encuentran en Madrid, para comunicarse mutuamente sus impresiones y trazar las líneas generales de sus planes parlamentarios.

La actitud y conducta de la minoría posibilista, así en una como en otra Cámara, se ajustarán á la política que el señor Castelar viene defendiendo, y que es perfectamente conocida.

¡Que si lo és! De oposicion contratada.
En lo posible.

Los conservadores han tenido su mijita de conciliábulo.

Los ex-ministros del partido conservador que son senadores, se han reunido ayer tarde en la seccion segunda bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

El objeto de la convocatoria, segun expuso á los congregados el señor Cánovas, no ha sido otro sino el de consultarles acerca de la conveniencia de otra reunion á la que asistieran todos los senadores del partido conservador, no habiéndose creído en el caso de convocar por sí, en atencion á que no pertenece á la Alta Cámara. Todos los reunidos han aprobado el pensamiento del señor Cánovas, conviniéndose en celebrar la reunion de los senadores hoy á las diez de la noche en el salon de presupuestos del Senado.

Después de acordar esto, los ex-ministros han seguido reunidos largo rato examinando las listas de senadores del partido conservador.

En la reunion de esta noche, segun nuestras noticias, entre otros trabajos parlamentarios, se hará la designacion de candidato para la cuarta secretaria del Senado, siendo probable que el designado sea el señor de Rubianes.

A la reunion de ayer tarde asistió los señores Silvela (don Manuel), Barzanallana (don Manuel y don José), Calderon Collantes, Casa-Valencia, Cardenal, Rodriguez Rubí, Molins, Llorente, Puñonrostro, Elduayen, Pezuela, Sanchez Ocaña, Tejada de Valdósera, Quesada, Antequera y Primo de Rivera.

¡Calla! pues ¿y Pidal?
Si errando, errando habrá ido á caer en los valles de Antequera...

No es de extrañar, Alejandro sentía debilidad por las aficiones flamencas de Romero.

Y luego, como la hipótesis es progresiva...

La asamblea de republicanos progresista, celebró su última sesion aprobando una proposicion en los siguientes extremos como dice *La Correspondencia*:

Fué aprobado por unanimidad el primer extremo referente á que sean tres los delegados que puedan elegir los comités de cada provincia, no pudiendo votar cada elector más que dos, dejando á las minorías de republicanos que vengan al partido el tercer lugar.

Fueron aprobados el segundo y tercero referentes á la representacion de los periódicos del partido, y á la fecha en que deben estar constituidos los comités y los periódicos en publicacion ó sea dos meses antes de la reunion de la asamblea.

Y fué rechazado el cuarto extremo de la proposicion ó sea la reunion de la asamblea en otra capital que no sea la de Madrid, por 55 votos contra 39.

El elemento zorrillista votó en contra.

En la discusion no hubo más que este episodio.

Combatió tambien la proposicion el doctor Ezquerdo, y dijo que se llamaba zorrillista con gran aficion y con mucho convencimiento.

Y con mucho sentido ¿no es eso?

Pues bien, no lo creemos. Lo del sentido, se entiende.

Terminó la funcion con esta coletilla democrática:

El presidente señor Figuerola hizo uso de la palabra para dar por terminada la reunion de la asamblea, en estos ó parecidos términos. Señores: la madurez y el juicio con que se produce nuestro partido, demuestran que está suficientemente apto para el régimen del gobierno. Si en todas partes donde se discuten hay acaloramientos, aquí ha habido viveza y fervor, porque donde no surgen

estos arranques es en los corazones y en las cabezas atrofiadas. (Aplausos.)

Los que nos han censurado por algun ardor manifestado en la lucha de las votaciones que envuelven ambiciones legítimas, ó por algunas frases vehementes, han olvidado que en la liberal Inglaterra, cuando habla un orador que no es simpático ó no habla bien, se le saluda con el canto del gallo ó con el gruñido de los animales de cerda.

Os agradezco, señores, vuestra solicitud y vuestra serenidad para discutir los principios, serenidad que ha presentado la sesion de esta noche, como un modelo de discusiones patrióticas y levantadas.

Llevad este espíritu á provincias, y así demostrareis que sois dignos de procurar el triunfo de nuestros ideales hoy por la propaganda legal y en su día por la fuerza.

Entretanto, seguid trabajando en todas partes para que suba la temperatura democrática y se haga la transicion sin rozamientos ni dificultades.

Y dicho esto, quedan terminadas las reuniones de la asamblea en el presente año de 1886.

¿Hasta cuando?

Como era de ene, tambien acordaron los representantes de á la legua, este final, tan liberal, tan democrático y tan... zorrillista:

«..... dar un banquete para despedir á los representantes de provincias.»

Posteriormente hemos leído en *La Correspondencia*.

Parece que los demócratas progresistas han acordado suspender indefinidamente el banquete de despedida que se proponian celebrar.

Lo sentimos por la Niña (la del gorro).

¡Vaya una juerquecica que se pierde.

Algo de casa.

Perflando á la prensa local dice Averroes que *La Defensa Democrática* es el periódico de porvenir.

Lo creemos, porque lo que es presente...

¡Como que segun Averroes está en gestacion todavía! Y es verdad. No ha pasado aún de feto literario. Ni pasará.

Para Averroes el periódico mas *más sesudo*, es *El Progreso*.

Como que segun Averroes el colega local se encuentra en situacion de traspasar, cuando convenga, el limite divisorio entre los horizontes nebulosos de la Monarquía

sus gritos y clamores. El guerrero pidió la causa de aquella agitacion tan extraordinaria. «¡Milagro!—le contestan vil voces.. ¡Milagro en medio de la Vistula! ¡Acudid, venid á verlo!» Bajó á la calle y dejóse arrastrar por la corriente de la multitud.

Las orillas del rio estaban cubiertas de un gentío inmenso, el cual, postrado de rodillas y con las cabezas descubiertas, glorificaba á Dios con frenético entusiasmo, por el prodigio extraordinario que estaba presenciando. Era que, en medio del rio, se elevaba del seno de las aguas plateadas, derecha como olavada en el suelo y subiendo contra la corriente, una cruz de madera con la imagen sagrada del Salvador de los hombres... El Obispo acompañado del clero de la Catedral, en hábitos de gran fiesta y con cirios encendidos, bogaba sobre el rio en una barca, esforzándose inútilmente para acercarse al Huésped milagroso.

A pesar de la profunda calma que reinaba sobre las aguas, era imposible á los remeros dar un paso hácia el sitio donde estaba el prodigio... De improviso, nuestro piadoso militar reconoció la cruz que él años atrás habia arrojado al rio, muy cerca de la fuente... Pide hablar con el Prelado y le hace una reseña de su buena accion hecha en tierra musulmana. En vista de ello el Obispo manda que se deje al leal soldado ir solo en una barca al encuentro de la cruz milagrosa; mas así que nuestro héroe puso el pié en la barca... la cruz, por sí misma, vuela y se echa entre los brazos de su libertador. El soldado, enternecido, la trasporta á tierra, y en seguida, en medio de una explosion de gozo y de entusiasmo indescriptible, mezclado de lágrimas de ternura de todo aquel pueblo piadoso, la santa cruz fué llevada en procesion solemne á la parroquia de San Juan y colocada en el altar mayor, donde desde aquella época hasta nuestros dias ha obrado numerosos y sorprendentes milagros.

Con el tiempo, el altar se fué cubriendo de muchos regalos ofrecidos por la piedad de los fieles. Un señor polaco puso un día sobre la cabeza del Crucificado aquella preciosa corona de diamantes que hoy brilla aún.

Sucedió, pues, que un ladrón impio, atraído por el cebo de tan preciosa joya, resolvió robarla: deslizose de noche en la capilla, escaló el altar, y con una mano cogió la corona. Empero cuando el ladrón quiso bajar el botín... los dedos de la milagrosa imagen de Cristo se cerraron.. ¡y detuvieron al bandido colgado en el aire por un cabello solamente!..

¡Todos los esfuerzos que hizo el criminal para desprenderse fueron inútiles; retenido por un cabello como por una cadena de hierro, en aquella postura violenta le sorprendió la aurora, siempre asido á la cruz y con un pié sobre el altar!.. No tardó el guardian de la Catedral en entrar en la capilla, yendo á encender los cirios para la misa, cuando vió aquel hombre azorado en aquella posición extraña... y corrió á avisar al clero.

Acudieron al momento los eclesiásticos seguidos de inmensas oleadas del pueblo enfurecido contra el ladrón. Por una voz unánime, el criminal fué condenado á muerte, lo rodearon, lo ataron, pero ¡oh prodigio!... ¡cuando quisieron desprenderlo de la cruz, el cabello que lo sostenía no quería romperse!.. Todas las tentativas fueron vanas: ni el vigor de un brazo fuerte, ni el filo de la espada podían cortar ni la llama abrasar aquel cabello cogido por los dedos de Dios!.. La muchedumbre se dividió en pareceres: «¡Que el culpable sea decapitado aquí mismo!»

—Porque la doncella me ha reñido.

—¿Y te has contentado con llorar? Debias haberla tirado una copa, una porcelana, cualquier objeto á la cabeza, clavarle un alfiler, hacer algo, en fin, para vengarte. Jamás olvides que eres noble y rica, y que tus criados serian unos miserables pordioseros si no los mantuviesen tus padres y ellos saliesen de miseria con lo que les roban.

El precedente breve diálogo sirva de pálida muestra respecto de la buena educacion que Julia recibia.

Pocos minutos despues, Luisa hizo sonar el argentino timbre para llamar á la doncella, la insultó horriblemente y la despidió, abandonando la infeliz criada aquella casa, ruborizada de vergüenza y anegada en lágrimas.

No lejos del hotel—que fuera muy incivil decir hoy palacio—en que Luisa moraba, vivia Carolina.

Era esta menos rica, pero no menos hermosa, que Luisa, y su belleza se duplicaba, merced á su carácter dulcísimo y á sus virtudes:

Tambien tenia una hija, cuyo genio no era semejante al de la madre. Pareciase demasiado á su padre, hombre político infatuado con sus ascensos debidos á su carácter intigrante, dúctil y acomodaticio.

Era el reverso de la medalla, comparado con el esposo de Luisa, honradísimo y excelente sugeto, lleno de bondad.

Pero son las madres quienes tienen la santa y dulce aunque muy difícil mision de formar el corazón de sus hijos.

Y ya que hemos presentado una muestra del carácter de Luisa, oigamos ahora á Carolina.

Cierta mañana llamó ésta á la doncella para que le sirviese el desayuno despues de haber regresado de la Iglesia más próxima á la casa.

Habia en el camino encontrado á un mendigo, y mandó á su hija le diese limosna; pero la niña frunció el entrecejo y resistió el maternal mandamiento, disculpándose conque le daban repugnancia los harapos.

Carolina obligó á la niña, ésta obedeció con disgusto, y la buena madre hizo á la hija besar la mano del mendigo, castigándola luego con privarla durante un día de todo recreo.

Pocos minutos despues Carolina llamó á la doncella, y presentóse ésta llorosa y con el rostro encendido como una amapola.

—¿Qué te ha sucedido?—Preguntó Carolina.

—Nada, señora.

—Algo será... tus ojos desmienten tus palabras.

La criada enmudeció y bajó la cabeza pero instada por su ama, que la mandó seria y formalmente hablar, y temiendo hablar, y temiendo perder tan buena casa, sin recargar y atenuando la escena que la hiciera llorar, dijo:

—La señorita ha vuelto muy de mal humor y...

—Habla y no temas decir la verdad.

—Cuando la estaba descalzando me ha abofeteado.

Carolina, sin alterarse, llamó á Margarita su hija y la dijo:

—¿Has olvidado el catecismo?

—No.

y los diáfanos y serenos (suple horizontes) de la República. Como dice Averroes.

* *

Para el terrible sarraceno de *El Fomento*, el diario liliputiense de la grey fusionista local, es *La Correspondencia en pequeño*.

Como si dijéramos una *Correspondencia RECORDADA*.

O la *célula madre* de la prensa salmantina según las discretas disquisiciones averroñianas

¡Si esta es la *célula*, qué será el *organismo*!

Afortunadamente Averroes excluye a LA TRADICION de este protoplasma.

* *

Como que Averroes no concibe a LA TRADICION.

¡Que ha de concebir!

¡¡Vaya unas pretensiones!!

* *

Ni LA TRADICION es órgano de una persona; sino de la comunión tradicionalista, ni el sugeto á quien inconsideradamente se nombra, lee nunca *El Fomento*, ni se ha ocupado, ni piensa ocuparse en la persona y literatura de Averroes, á cuyas palabras no da importancia de ningun género.

* *

Para Averroes escribir con sintáxis es cosa *mecánica* y *mujeril*.

Los grandes escritores y sábios (Averroes v. g.) no se permiten estos *atildamientos*.

Ya habíamos visto que Averroes no practicaba la sintáxis, pero no podíamos suponer que fuese también en teoría su adversario decidido.

¡Qué cosas dicen y escriben los musulmanes de *El Fomento*!

* *

Dicen que el ferrocarril portugués se inaugurará al fin el 20 del corriente. O en principios de Junio según otras versiones. Sí, *ó mes que ven...*

* *

El 18 de este mes pasará la familia del conde de París con el señor de Coburgo (hijo), que vá á contraer matrimonio en Lisboa con la hija menor del nieto de Luis Felipe. Parece ser que una estudiantina con anti-guo traje dará música á los viajeros. A los cuales, como es natural, le parecerá entre otras cosas, el rasgo, de malísimo gusto.

Gacetillas.

El Gobernador civil de la provincia ha aprobado los estatutos porque ha de regirse la sociedad de socorros mútuos titulada *Honradex Familiar*, que han fundado algunos individuos de clase artesana de esta localidad.

Hasta el presente, son diez y seis los inscriptos, componiendo la Junta directiva los señores siguientes: presidente, don Santiago Medina; vicepresidente, don José Ledesma; secretario, don Celestino Perez; vicesecretario, don Lorenzo Medina; tesorero, don Juan Maldonado; vicesorero, don Diego Ledesma.

Es de desear que la naciente sociedad prospere, y que responda á su objeto, es decir, que los individuos que la constituyen, se presten mútuo auxilio.

Ha sido nombrado Senador por el Arzobispado de Valladolid, el Obispo de Segovia ilustrísimo señor don Antonio García.

La Diputación provincial ha acordado conceder 500 pesetas de subvención á la Junta directiva del Asilo de niños pobres, para que haga frente á las necesidades del establecimiento; y auxiliar con 1.000 el proyecto de construcción de un hospital en Vitigudino, para enfermos pobres del partido.

En la tarde del miércoles volcó un carruaje en la plazuela de los Basilio, produciéndose algunas heridas leves las señoras y niños que contenía, que tuvieron que romper una de las ventanillas para poder salir.

Al venir el jueves á esta de madrugada los vecinos de Cañizal, Julian Moriñigo Martín y Manuel Vicente Alonso, oyeron al pasar junto á la tierra de la Moza, unos gemidos, y fijando su atención, observaron que de las ramas de un árbol se hallaba un cajón pendiente, pareciendo que de allí salían los gritos. Acercándose al árbol y descolgando el cajón, se encontraron con que contenía un robusto niño recién nacido, encima de una almohada de más de tres cuartas de larga y una y media de ancha.

Los señores Moriñigo y Vicente, tomando el cajón con el niño, lo trajeron á esta, haciéndose cargo del mismo el cabo de municipales señor Jimenez y el agente municipal señor Trancho, quienes condujeron la criatura á la casa-cuna, dándose parte del hecho al juzgado.

El domingo celebró el gremio de labradores en la parroquia de la Magdalena, una solemne fiesta á Santa Bárbara, estando á cargo el sermón del reverendo padre Fray Martín Monterdo

El martes próximo se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma del excelentísimo é ilustrísimo señor don Narciso Martínez Izquierdo en el convento de San Esteban.

La comunidad de dominicos muestra así su gratitud y afecto al que fué su decidido protector y hermano, pues el señor Martínez Izquierdo profesó en la tercera orden de Santo Domingo el 5 de Mayo de 1885.

Numeroso gentío asistió á la procesion de Nuestra Señora de los Remedios que tuvo lugar en la noche del sábado último.

Formando en ella tuvimos ocasion de ver á varios individuos de los cuerpos de la guarnicion, y luciendo los vistosos uniformes de Maestranza de Sevilla á los señores don Enrique y don Leopoldo Maldonado Carvajal, hijos del difunto marqués de Castellanos y mayordomos este año de la fiesta.

El señor don Joaquin Maria Pastors, distinguido ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia, iba con el uniforme del Cuerpo, ostentando entre otras condecoraciones, la Cruz de Isabel la Católica.

El estandarte que llevaba el señor alcalde de la capital, es regalo de los señores de Pastors y obra confeccionada entre ambos esposos; del dibujo es autor el respetable ingeniero, debiéndose el bordado á su virtuosa señora.

El 9 de los corrientes á las ocho de la mañana llegaron en el tren de Medina del Campo los ingenieros del gobierno encargados de la inspeccion de las obras del ferrocarril S. F. P. por Ciudad-Rodrigo, habiendo salido inmediatamente para la frontera, en compañía de los jefes de division de la Compañía.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia una relacion nominal de las cantidades suministradas á los reclutas condicionales del segundo reemplazo de 1885, cuyo reintegro deben hacer los Ayuntamientos que en la misma se expresan, al Batallon Reserva de esta capital.

IMPRENTA DE FRANCISCO NUÑEZ

—Dime entonces, cómo deben proceder los amos con los criados.
—Como con hijos de Dios.

—Así debe hacerse en efecto, porque son hermanos nuestros, y si ocupan una posicion inferior, no por eso dejan de merecer consideracion. Ante Dios existe la verdadera y equitativa igualdad, que en vano buscaremos en el mundo; y un sirviente virtuoso será glorificado, mientras un señor vicioso sufrirá la condenacion eterna.

En pocos minutos me has dado hoy dos disgustos: durante ocho dias servirás á la mesa á dos pobres que haré venir para que coman contigo, porque son la imagen de Jesucristo.

Ahora arrodillate y pídemelo perdón.

La niña, llorosa, obedeció, y añadió la madre:

—Ahora pide perdón á Laura, la doncella: la primera vez que trates mal á un criado ó á otra persona inferior á ti, te haré encerrar en un convento.

El infatigable tiempo continuó su velocísima carrera, y las dos niñas se hicieron mujeres, continuando la amistad de ambas familias.

Julia, educada por Luisa, despues de dar mil disgustos á sus padres abandonó una noche á deshora su casa, seducida por un malvado.

Margarita, criada y educada en la virtud por Carolina, se unió á un hombre de mediana fortuna, pero honrado.

El marido de Julia era incorregible jugador; y como el juego es el rey de los vicios, lleva siempre en pos de sí numeroso séquito de todos aquellos.

El dote de la mal educada jóven y la fortuna que, muertos sus padres, heredara, desaparecieron sobre el absorbedor tapete, en la orgía y en inmundos lupanares.

Margarita pasó muchos años fuera de la Corte, y regresó rodeada de sus hijos, cada vez más amada por su esposo.

Tal es el envidiable privilegio de la virtud.

Una mañana, impulsada Margarita por su corazón benéfico, despues de haber socorrido á varios desvalidos de esos que ocultan su miseria en sombríos ó insalubres desvanes, se dirigió al hospital general.

En él encontró enferma de muerte á su antigua amiga Julia.

Inútil fuera decir cuán alto rayó su sentimiento.

Quiso trasladarla á su casa, pero los facultativos se opusieron con sobrada razon.

Algunas horas despues habia dejado de existir la que tan bella y rica fuera en más dichosos dias.

Tal es el fruto de la educacion. ¿Podrán atribuirse á Julia sus desgracias y desastrosos fin?

De ningun modo: del uno y de las otras fué su madre la única responsable.

Creemos aventurar muy poco al afirmar que muchas hijas hubieran sido felices, si no hubiesen conocido á sus madres.

La causa de tan graves males consiste generalmente en la manera de tratar y concertar los matrimonios.

Luisa desconoció completamente su mision; Carolina, por el contrario, mereció que de ella se dijese.

—Mil veces dichosa la mujer que sabe ser madre de familia.

(Propaganda Católica.)

LA CRUZ EN VARSOVIA

LEYENDA POLACA

En la iglesia Catedral de San Juan, en la capilla lateral del altar mayor, á la cual mañana y tarde acude una muchedumbre de piadosos fieles para orar, se levanta sobre el altar una cruz de madera, llamada *La Cruz milagrosa*. La imagen del Redentor es de tamaño natural. Desde tiempo inmemorial, el pueblo de Varsovia repite á propósito de este crucifijo, tradiciones interesantes que vamos á transcribir.

En tiempos remotos, cuando ardía la guerra entre los cristianos y turcos, un soldado natural de Varsovia cayó prisionero de los infieles. Conducido á la capital del Imperio otomano, fué destinado á cuidar los caballos del Sultan. Junto á una fuente á donde iba él á abrevar los caballos, habia plantada en el suelo una cruz que llevaba la imagen del Hombre Dios, á aquella cruz los infieles solian atar sus cabalgaduras, y de los golpes que sacudían á los animales, recibia no pocos el santo crucifijo. Viendo esto el buen soldado, sellenó de compasion y de enojo y resolvió poner término á tan brutal atropello de la cruz. Una noche, pues, protegido por las tinieblas y sin que nadie le viera, corrió sigilosamente á la fuente, arrancó la cruz del suelo, besó con devocion los pies del Redentor y arrojó al rio la imagen sagrada, diciendo: «¡Oh mi dulce Salvador! ¿no es mejor que tu santa y venerada imagen esté sepultada en las olas, que no sufra constantemente tantos ultrajes é insultos de esos impuros paganos?»

Pasaron algunos años: el piadoso soldado, recobrada su libertad, volvió á la ciudad natal. Aqui, de repente, un dia hermoso, apofándose en una ventana de su casa, oyó en la calle un tumulto inmenso. La gente alborotada acudía... las calles y las paredes de las casas resonaban de